UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 17 de octubre de 2018

Señor/a.
Adela Paniagua de Veron

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 29/2018 Rubro 410"**ADQUISICIÓN DE SEMILLAS.**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **343.447,** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **KDE EMPRENDIMIENTOS de la señora Karina Beatriz Marín, con RUC 3611339-5:** para la adjudicación de Adquisición de Semillas, por un monto total de **GS.13.555.000** (Guaraníes Trece millones quinientos cincuenta y cinco mil).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

19/10/2018 Gmail - NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO Nº 29/2018 ADQ. DE SEMILLAS

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO Nº 29/2018 ADQ. DE SEMILLAS

Ernesto Veron <losmellizoscomercial@hotmail.com> 19 de octubre de 2018, 7:12
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido gracias

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 17 de octubre de 2018

Señor/a.
Enmanuel Gregorio Closs Moreno

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 29/2018 Rubro 410"**ADQUISICIÓN DE SEMILLAS.**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **343.447,** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **KDE EMPRENDIMIENTOS de la señora Karina Beatriz Marín, con RUC 3611339-5:** para la adjudicación de Adquisición de Semillas, por un monto total de **GS.13.555.000** (Guaraníes Trece millones quinientos cincuenta y cinco mil).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

19/10/2018 Gmail - NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO Nº 29/2018 ADQ. DE SEMILLAS

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO Nº 29/2018 ADQ. DE SEMILLAS

enmanuel closs <closs_1990@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

19 de octubre de 2018, 7:13

Recibí Conforme.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 17 de octubre de 2018

Señor/a.
Karina Beatriz Marín

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 29/2018 Rubro 410"**ADQUISICIÓN DE SEMILLAS.**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **343.447,** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **KDE EMPRENDIMIENTOS de la señora Karina Beatriz Marín, con RUC 3611339-5:** para la adjudicación de Adquisición de Semillas, por un monto total de **GS.13.555.000** (Guaraníes Trece millones quinientos cincuenta y cinco mil).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Dios del Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

19/10/2018 Gmail - NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO Nº 29/2018 ADQ. DE SEMILLAS

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO Nº 29/2018 ADQ. DE SEMILLAS

karina beatriz marin <ka.marin@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

19 de octubre de 2018, 7:23

Recibido